



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO

Solicitada licencia ambiental y urbanística de obras por Carbusan, S.L., para actividad de centro de almacenamiento y distribución de GLP en Villadiego, situado en el polígono industrial, con referencia catastral 09439A61205031, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Villadiego, a 30 de julio de 2019.

El alcalde-presidente,  
Ángel Carretón Castrillo